

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2021-00118-00
AUTO #143

Santiago de Cali, Julio catorce (14) del año dos mil veintiuno (2021).

TENGASE al Doctor ANDRES MAURICIO ECHEVERRY BUCURU como apoderado de la señora NATALIA MILENA MARTINEZ RUIZ. En consecuencia se le autoriza para ejercer el cargo en legal forma. Remítase copia al mismo del proceso para tal fin.

NOTIFÍQUESE.



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ